

✓
000001

VALENCIA, 18 de mayo de 1937.

Excmo. Señor Ministro de la Defensa Nacional.
P r e s e n t e

=====

Muy señor nuestro:

Los abajo firmantes, Componentes Inspectores a las órdenes inmediatas del Excmo. Señor Ministro de la Guerra, Francisco Largo Caballero, exponen a usted lo siguiente:

QUE habiendo cesado en la Cartera de Guerra el Ministro que tuvo a bien nombrarnos, presentamos la dimisión con carácter irrevocable del cargo que anteriormente mencionamos.

Viva V.E. muchos años.

(Firmado)

MARIANO MUÑOZ.-CARLOS HERNANDEZ.-LUIS BARRERO.-JOSE DIAZ ALOR.-
MANUEL ARIAS.

000002

VALENCIA, 18 de Mayo de 1937.

Excmo. Señor Ministro de la Defensa Nacional.
P r e s e n t e

=====

Muy señor nuestro:

Los abajo firmantes, Tenientes conductores al servicio de los Componentes Inspectores nombrados éstos por el Ministro de La Guerra, exponen a usted lo siguiente:

QUE habiendo cesado en la Cartera de Guerra el Ministro, presentamos la dimisión con carácter irrevocable del cargo que anteriormente mencionamos.

Viva V.E. Muchos años.

(FIRMADO)

PATRICIO MARTIN.-R. CUARTERO.-JOSE FRAILE.-JULIAN BLANCO.-MARIANO DIEZ

000003

VALENCIA, 18 de mayo de 1938

Excmo. Sr. Ministro de la Defensa Nacional
P r e s e n t e

=====
May señor nuestro:

Los abajo firmantes, Auxiliares de los Componentes a las
a usted
órdenes de los mismos, exponen/lo siguiente:

QUE, habiendo cesado en la Cartera de Guerra el Ministro
que tuvo a bien nombrarnos, presentamos la dimisión con carácter
irrevocable del cargo que anteriormente mencionamos.

Viva V.E. muchos años.

(FIRMADO)

LUIS FERNANDEZ.-LEONCIO PEREZ MARTIN.-MANUEL GONZALEZ-EMILIO TOLEDO-
SEBASTIAN RODRIGUEZ.

000004

XXXXXX VALENCIA, 4 de junio de 1937

5.545/JV-PM.

Excmo. Sr. Ministro de Defensa

Camarada Indalecio Prieto:

Le trasladamos copia de una carta que dirige a esta Comisión ejecutiva el camarada Enrique Santiago, en la que se nos denuncia lo que viene ocurriendo con los envíos de víveres que hacen las Internacionales con destino al heroico pueblo de Madrid. Dice así la citada comunicación:

"Habíamos recabado de las dos Internacionales, nos enviasen camiones para tenerlos a nuestro servicio y asegurar de esta manera la expedición de víveres a Madrid con toda regularidad a medida que los recibiéramos; pues bien, esos camiones habían llegado y se encontraban desde anteayer en Onteniente para ser carrozados. Sin camiones nuevos, marca STUDEBAKER de 3 toneladas, y anoche se presentó un Sargento con 19 chófers, para incautarse de los mismos, así, sin más, quieren apoderarse de un donativo hecho por la Internacional para favor del pueblo de Madrid.

"Esta es la tercera vez que lo mismo ocurre. La semana pasada, Intendencia Militar se apoderó de 82 toneladas de víveres consignados a mi nombre y que venían a Valencia para ser destinados a Madrid. Hace algunas semanas, ocurrió lo mismo con una expedición de sosa.

"Con esta misma fecha escribo una carta al compañero Negrín, Presidente del Consejo de Ministros y, al camarada Indalecio Prieto, protestando de que ocurran estas cosas, y ahora os digo a vosotros que si las mercancías que mande la Internacional no han de ser respetadas, yo presento la dimisión, porque es imposible poder ordenar el trabajo y tener que estar a cada momento disputando con elementos militares.

"Ruego, por consiguiente, a esa Comisión ejecutiva, se tome el máximo interés para que se respete lo que venga consignado a nombre de Carlos Hernández o al mío, pues de lo contrario, nada tenemos que hacer"

No dudando que por ese Ministerio se tomarán las medidas oportunas para que no se reproduzcan incidentes de esta naturaleza, dado el interés que para todos los antifascistas tienen estos actos de solidaridad y de ayuda de las Internacionales, ~~que~~ ~~el~~ ~~tesoro~~ ~~de~~ ~~los~~ ~~Internacionales~~, entamente.

Felipe Pretel,

n General de Trabajadores de España
ramonte, 2 (Casa del Pueblo) - MADRID



Handwritten signature

000005

ete núm.

✓
000006

XXXXXX VALENCIA, 8-6-37

5.547/JV-PM.

Excmo. Sr. Ministro de Defensa.

Camarada Indalecio Prieto:

El Sindicato de Trabajadores Civiles de Aeronáutica, de REUS (Tarragona), nos comunica si afecta a los obreros de la fábrica de Construcciones Aeronáuticas de dicha localidad, controlada por el Gobierno, el decreto del Ministerio de Marina y Aire publicado en la Gaceta del día 11 de mayo último, y cuyo artículo 1º dice así:

"Queda suprimido el Comité central y los demás Comités de flota, así como cuantos otros pudieran subsistir en servicios militares dependientes del Ministerio de Marina y Aire"

Como estos compañeros tienen constituido el Comité de fábrica, el cual funciona con arreglo al reglamento orden interior presentado a la Subsecretaría de ese Ministerio, desean conocer si les alcanza esta disposición y, en caso afirmativo, la forma en que han de ejercer su intervención en la citada fábrica.

Por todo lo expuesto, rogamos a usted nos diga el criterio que sobre este particular tiene ese Ministerio, a fin de comunicarlo a estos compañeros y para que nos sirva al propio tiempo de orientación en lo sucesivo.

Sin otro particular, le saluda atentamente.

EL TESORERO,

Felipe Pretel,

de
000007

,24 junio 1.937.

F.P.

Excmo. Sr. Ministro
de Defensa nacional.
Camarada Indalecio Prieto.
Presente.

Distinguido camarada: *gar*
Antonio Pérez Fernández, Secretario del Stº.
Nacional Ferroviario; Manuel Vidal Rébora, Secretario de la
Federación del Transporte marítimo y Carlos Hernández Zan-
sajo, Secretario de la Federación nacional del Transporte ur-
bano precisan salir inmediatamente para París, al objeto de
acudir, según acuerdo adoptado al efecto, que ya conoce el Excmo.
Sr. Presidente del Consejo de Ministros, camarada Negrin, para
tratar con el Consejo de la Internacional del Transporte de las
medidas que son necesario adoptar para asegurar la llegada a
España de mercancías como, asimismo, aquéllas que convengan a
los intereses de nuestra guerra y que por solidaridad está dis-
puesta a prestarnos dicha Internacional.

Como alguno de los tres compañeros citados no
tiene cumplidos los 45 años, fijados para la movilización y con
el fin de avitar toda dilación en la marcha de estos compañeros
recurrimos a usted rogándole expida el oportuno documento pa-
ra que no se le ponga impedimento alguna a su salida de España.

Aprovecho gustosa esta ocasión para reiterarnos
cordialmente suyos y de la causa, en nombre de la Ejecutiva,

EL TESORERO,

FIRMA: FELIPE PRETEL.

000008

XXXXXX VALENCIA, 28-6-37

6.178/JV-PM.

Compañero Indalecio Prieto
Ministro de Defensa Nacional
P r e s e n t e

Distinguido amigo:

La Federación Española de Productos Químicos nos informa de que ha solicitado de ese Ministerio la autorización correspondiente para que los camaradas Antonio Cortés Faure, de 42 años, y Victoriano Migueláñez Gil, de 41, afiliados a la Asociación General de Obreros de Industrias Químicas y Explosivos, de Madrid, puedan desplazarse a Paris, en unión del Director de la Perfumería Gal S.A., donde prestan sus servicios, a fin de resolver asuntos de especial interés relacionados con el funcionamiento de dicha fábrica.

Con este motivo solicita dicho Organismo nacional nos dirijamos a usted por si encontrase la oportunidad de poder conceder la autorización a los citados compañeros, dentro del más breve plazo posible.

Sin otro particular, queda atentamente suyo.

EL VICESECRETARIO,

Pascual Tomás.

Fuero Edeaudía
Gal



General de Trabajadores de España

Diamante, 2 (Casa del Pueblo) - MADRID

Salvador Seguí, 5-VALENCIA



FT
Julio

000010

Paquete núm.

Carta ~~Secretariado-Regio~~ Federación Metalúrgica de
BARCELONA

000009

XXXXXX VALENCIA, 29 de junio de 1937

6.238/JV-PM.

Compañero Indalecio Prieto
Ministro de Defensa Nacional
P r e s e n t e

Estimado amigo:

Los compañeros de Maquinaria Industrial de MANRESA(Barcelona), nos comunican que con fecha 22 del actual salieron con destino al Parque de Artillería de Valencia, los siguientes efectos:

225 morteros lanza granadas
4.350 granadas para los mencionados morteros.

Lo que trasladamos a usted a los efectos de que esté informado de este envío.

Sin otro particular, le saluda afectuosamente.

EL VICESECRETARIO,

Pascual Tomás.

000011

Valencia 5 de Julio de 1937

2.873 PT/RR

Sr. D. Indalecio Prieto
Ministro de Defensa Nacional
P R E S E N T E

Distinguido amigo:

El Frente Popular de Izquierdas de Santander nos ha enviado un telegrama en el que nos pide realicemos gestiones cerca de usted para conseguir la rápida evacuación de mujeres y niños de Euzkadi y Santander.

Al conocer el contenido del telegrama citado, nos apresuramos a darle traslado a usted, al mismo tiempo que le notificamos nuestro fervoroso deseo de colaborar por todos los medios a nuestro alcance en la evacuación de mujeres y niños para evitarles el sufrimiento colectivo que en estos momentos produce como consecuencia de su brutal acción el fascismo internacional.

Atentamente le saluda.

EL VICESECRETARIO,

Firma: Pascual Tomás.

INDICACIONES DEL SERVICIO

PORTE GRATUITO

NÚMERO

208

Recibido de

PASCUAL TOMAS LUIS VIVES 7

El Oficial,

UNION GENERAL DE TRABAJADORES



ESTADO

TELEGRAFO

NACIONAL



13 JUL 37

VALENCIA

Para

a las

31212 VCI MADRID 20/078 40 13 1 << MINISTRO DE DEFENSA NACIONAL A >>
= CON RESPECTO A SU CARTA DEL CINCO JULIO EN QUE TRANSCRIBE LA PETICION DEL FREINTE
POPULAR DE IZQUIERDA DE SANTANDER DEBO DECIRLE QUE EL GOBIERNO ESTA REALIZANDO LOS
MAXIMOS ESFUERZOS PARA LA EVACUACION DE MUJERES Y NINOS DEL NORTE DE ESPANA >>

dir. Patena. Valencia - Modelo 2

MADRID
1937

000012

000013

Valencia 5 de Julio de 1937

2.869 PT/RR

Sr. Ministro de Defensa Nacional
P R E S E N T E

Estimado amigo:

La Unión General de Trabajadores ha sido invitada por las fuerzas políticas y sindicales de Francia para que asista conjuntamente con los representantes de Sindicatos y de Federaciones Nacionales de Industria a las fiestas conmemorativas del 14 de Julio.

La Comisión Ejecutiva de la U.G.T. ha estimado muchísimo la cariñosa invitación que el proletariado francés se ha dignado hacernos y, a tal efecto, ha procedido a enviar a todas las Federaciones una carta circular en la que se copia literalmente la invitación hecha por el Frente Popular francés, y a la que añadimos el ruego de que los Sindicatos y Federaciones designen representantes para formar parte de esta Comisión que ha de representar a España en las citadas fiestas conmemorativas de la República francesa.

La Ejecutiva de la U.G.T. ha dicho a sus Sindicatos y Federaciones que los compañeros elegidos para formar parte de esa Comisión han de solicitar de la Dirección General de Seguridad los pasaportes respectivos, del Ministerio de Defensa Nacional el permiso correspondiente y del Ministerio de Hacienda el dinero indispensable para los gastos de viaje.

La Ejecutiva cumple el deber de informarle a usted de los acuerdos adoptados, al mismo tiempo que le suplica se digne dar las órdenes oportunas a virtud de las cuales se facilite a nuestros camaradas el permiso correspondiente para salir de España.

Atentamente le saluda.

EL VICESECRETARIO.

Firma: Pascual Tomás.

000014

9-julio-1.937

PT/PA.

Sr. Ministro de Defensa Nacional.
P R E S E N T E.

Adjunto le envío a usted relación de los compañeros que van a desplazarse a París con motivo de las fiestas del 14 de julio que celebra el proletariado francés, a los efectos que se les facilite el oportuno documento para que por la Dirección General de Seguridad les sea extendido el pasaporte correspondiente, por esta comprendidos dentro de la ley de movilización.

Atentamente le saluda,

EL VICESECRETARIO,

FIRMA: PASCUAL TOMAS.

000015

ZXXXXX VALENCIA, 9-7-37

6.473/PT-PM.

Sr. Ministro de Defensa Nacional
P r e s e n t e

Distinguido amigo:

Los compañeros LAURO VILLALBA, SANTIAGO FERNANDEZ, LUIS MULAS, MARIANO CONDE y JUAN MURRIA, han sido designados por la Federación de Agentes del Comercio para desplazarse a París formando parte de la Comisión que, en representación de la Unión General de Trabajadores, vá a asistir a las fiestas conmemorativas del 14 de julio.

Atentamente le saluda.

EL VICESECRETARIO,

FIRMA: Pascual Tomá.

000016

Valencia 9 de Julio de 1937

2.996 PT/RR

Excmo. Sr. Ministro de Defensa Nacional.

P R E S E N T E

=====

Distinguido Sr. Mio:

La Comisión Ejecutiva ha examinado, en su reunión de ayer, el contenido del documento que nos ha enviado el compañero Pompeyo Hernaiz, Comandante Mayor que fué de la 21ª Brigada Mixta.

Por el estudio del documento en cuestión, la Comisión Ejecutiva considera indispensable dirigirse a usted enviándole copia de los antecedentes que tenemos para que, si usted lo estima oportuno, dicte las disposiciones pertinentes para la revisión de este proceso.

Las manifestaciones que en su descargo hace el interesado, la conducta social y política del mismo y su cumplimiento del deber en las trincheras, nos impulsa a repetimos- a solicitar de usted la revisión de este proceso con la esperanza de que pueda modificar la situación en que actualmente se encuentra Pompeyo Hernaiz.

Sin otro particular, le saluda atentamente.

EL SECRETARIO GENERAL.

Firma: Francisco Largo Caballero.



EL MINISTRO DE DEFENSA NACIONAL

Ejecutiva

000017

Valencia, 15 de julio de 1937.
Comisión Ejecutiva de la Unión General
de Trabajadores.

<< Estimados camaradas: Acuso recibo a la carta del 9 del corriente mes, con la qual me envían copia de un documento que les ha dirigido Pompeyo Hernáiz, ex-Comandante mayor de la 21ª Brigada Mixta, que ha sido condenado, y la revisión de cuyo proceso solicita esa Ejecutiva. Someto el caso a estudio de la Asesoría Jurídica de este Ministerio.

Les saluda cordialmente,

>>
[Firma manuscrita]

000018

XXXXXX VALENCIA, 16 de julio de 1937

PT/PM.- 6.738/

Sr. Ministro de Defensa Nacional
P r e s e n t e

Distinguido amigo:

La Organización Telefónica Obrera Española se ha dirigido a esta Comisión ejecutiva para que, por nuestro conducto, solicitemos de usted audiencia para poder recibir a una representación de la citada Organización.

Cumplo el deber de trasladarle a usted la citada petición y espero sus noticias.

Atentamente le saluda.

EL SECRETARIO GENERAL,

Firma: Francº L. Caballero.

000019

XXXXXXXX VALENCIA, 23 de julio de 1937

6.966/PT;PM.

Sr. Ministro de Defensa Nacional
P r e s e n t e

Distinguido amigo:

Avalado con la firma de ANTONIO CABRERA, como Mayor Secretario de la Junta Liquidadora de Milicias, recibimos un oficio que, copiado literalmente, dice como sigue:

"Se presenta en las oficinas de esta Junta el miliciano Mariano Alcázar Martín que figuraba enrolado en la 30 Brigada Mixta y de la cual ha sido dado de baja por padecer conjuntivitis crónica y haber perdido la vista de un ojo casi totalmente a consecuencia de heridas de metralla sufridas en el frente. Pertenece a la Sociedad de Albañiles "El Trabajo" de Madrid, donde figura con el número 3.555.-"El Tribunal Médico Militar ha fallado este caso como "apto para servicios auxiliares; pero en la Unidad a que pertenece no pueden emplearlo alegando que ya pasa de la edad fijada para figurar en las Milicias.-"Desde el punto de vista militar, y por el momento, no es posible resolver este asunto de manera beneficiosa para este compañero, puesto que no hayáada legislado que pueda aplicarse. Pero como por otro lado es muy digna de alabanza la conducta del mismo y existen bastantes casos como el que nos ocupa, sería, a juicio de esta Junta, muy conveniente que ese Organismo interviniera para orientar a estos camaradas hacia actividades civiles, donde pudieran desenvolverse con arreglo a sus facultades, librándose del total desamparo en que actualmente quedan.-"Además, como es uno de los problemas más angustiosos que se plantean a diario en esta Junta y tratándose de acoplamiento en la vida civil, estaremos siempre a disposición de ese organismo para informarle detenidamente y recibir su consejo acerca de la propuesta que hayamos de elevar al Sr. Ministro de Defensa Nacional, con el fin de resolver estos casos de una manera general"-

La Comisión ejecutiva de esta Unión General de Trabajadores estima que no es ella quien debe de orientar a los compañeros que se encuentran en la situación señalada en el párrafo anteriormente transcrito, sino que, por el contrario, consideramos que debe ser el Estado quien facilite a los soldados que queden en la situación física en que está el compañero mencionado, los medios para hacer frente a sus más perentorias necesidades.

Atentamente le saluda.

EL SECRETARIO GENERAL,

Franc^o L. Caballero.



EL MINISTRO DE DEFENSA NACIONAL

000020

A

Madrid, 29 de julio de 1.937.
A la Comisión Ejecutiva de la U.G.T.

Estimados compañeros: He recibido la carta de esa Comisión, en la cual se reproduce un escrito firmado por Antonio Cabrera, como Mayor Secretario de la Junta Liquidadora de Milicias, escrito en el cual se pide el consejo de la Unión General acerca de la propuesta que se me haya de elevar a mí como Ministro a fin de resolver tales casos de manera general.

Anunciada una propuesta, que aún no ha llegado a mis manos, habré de esperar a que se formule para resolver.

Atentamente les saluda

000021

XXXXXX VALENCIA, 24 de julio de 1937

7001/PT-PM.

Sr. Ministro de Defensa Nacional
P r e s e n t e

=====

Distinguido amigo:

La Sociedad de Profesiones y Oficios Varios de ORGAZ(Toledo), nos denuncia que está colocado en Intendencia, dedicado a la compra de ganados para el abastecimiento del Ejército, EMILIANO PECES Y PECES, el cual fué tercer Alcalde durante el bienio negro y, según afirman los componentes de la citada organización, uno de los elementos que hasta el año 1.936 ha perseguido con mayor violencia a los trabajadores.

Cumplimos el deber de informarle a usted dándole traslado de la denuncia que nos formula los compañeros de Orgaz.

Sin otro particular, le saluda atentamente.

EL SECRETARIO GENERAL,

Firma: Francº L. Caballero

Molineros y Panaderos de DON BENITO.

000022

XXXXXX VALENCIA, 24 de julio de 1937

6.997/PT-PM.

Sr. Ministro de Defensa Nacional
P r e s e n t e

=====

Distinguido amigo:

Las organizaciones obreras de DON BENITO (Badajoz), se dirigen a esta Secretaría con un documento cuyo párrafo más importante dice como sigue:

"Hace unos días y en un periódico titulado AVANCE de Ciudad-Real, apareció un artículo suscrito por nuestro camarada Juan Cornejo Blanco. En dicho artículo el mencionado compañero daba los detalles verídicos de las operaciones realizadas en este sector, en las Sierras del Villar y de Rena, y ese compañero señalaba la actuación de unas Brigadas y de otras, así como de la Guardia de Asalto. Con este motivo se han molestado algunos de los jefes de las Brigadas de este sector y por esta causa se presentó el otro día un Comandante con dos números, en la Secretaría del Ayuntamiento de ésta, y pistola en mano el Comandante y fusil en ristre los dos números que le acompañaban detuvieron al citado compañero el cual prestaba sus servicios en dicho Ayuntamiento, poniéndolo a continuación a disposición de los Tribunales Militares."

Estimamos un deber dar traslado a usted de cuanto se nos denuncia para que usted conozca los hechos y proceda en consecuencia.

Atentamente le saluda.

EL SECRETARIO GENERAL,

Firma: Francº L. Caballero

000023

Sdad. Obrera de PUERTO DE LUMBRERAS.

XXXXXX VALENCIA, 3 de agosto de 1937

7.177/WC-PM.

Sr. Ministro de Defensa Nacional
P r e s e n t e

Distinguido amigo:

Con la presente le adjuntamos una solicitud que nos remiten varios compañeros afiliados a esta Unión General de Trabajadores rogándole la examine y resuelva lo que en justicia proceda.

Atentamente le saluda.

EL SECRETARIO GENERAL,

Franc^o L. Caballero.

000024

, 13 de agosto de 1937

7.478/WC-PM.

Comisariado General de Guerra
P r e s e n t e

Estimados compañeros:

La Comisión ejecutiva Provincial de la U.G.T. de Huesca, residente en Barbastro, nos envía una comunicación de la cual reproducimos a continuación el siguiente párrafo, llamándoo la atención para que veáis la posibilidad de dar satisfacción a estos compañeros:

"Elevamos nuestra protesta ante esa Comisión ejecutiva para que la traslade al Comisariado General de Guerra, por no haber sido consultados ni aún por cortesía por el Comisariado del Ejército del Este, para las propuestas de Comisarios Delegados de Guerra del Ejército del Este, cuando la mayoría de las organizaciones han sido consultadas, excluyendo al Partido Socialista y a la U.G.T. que tienen miles de afiliados en el Frente de Aragón, beneficiándose Cataluña que no tiene ni la mitad de combatientes en Aragón, que nuestra región."=

Sin otro particular, os saluda cordialmente.

EL SECRETARIO GENERAL,

Francº L. Caballero.

000025

Informe de la 67 Brigada Mixta 4ª División.

, 2 de septiembre de 1937

S.071/WC-PM.

Sr. Ministro de Defensa Nacional
P r e s e n t e

Distinguido amigo:

Con la presente le adjuntamos copia de un informe que hemos recibido y que suponemos interesará a usted.

Le saluda atentamente.

EL SECRETARIO GENERAL,

Firma: Francº L. Caballero.

000026

8 de Septiembre de 1937

4.480 WC/RR

Sr. Ministro de Defensa Nacional
P R E S E N T E

Distinguido amigo:

Con fecha 24 de Julio último le remitimos una carta que dice así:

"...La Sociedad de Profesiones y Oficios Varios de Orgaz (Toledo), nos denuncia que está colocado en Intendencia dedicado a la compra de ganados para el abastecimiento del Ejército, EMILIANO PECES Y PECES, el cual tercer Alcalde durante el bienio negro y, según afirman los componentes de la citada organización, uno de los elementos que hasta el año 1936 ha perseguido con mayor violencia a los trabajadores.

"Cumplimos el deber de informarle a usted dándole traslado de la denuncia que nos formulan los compañeros de Orgaz..."

Como no hemos recibido contestación a dicha comunicación, le agradeceremos nos diga que hay respecto al particular.

Atentamente le saluda.

EL SECRETARIO ADJUNTO.

Firma: Pascual Tomás.

000027

9 de Septiembre de 1937

4.517 WC/RR

Sr. Ministro de Defensa Nacional
P R E S E N T E

Distinguido amigo:

Con la presente le adjuntamos un escrito acompañado de un aval, que nos envia FRANCISCO GIMENEZ y acerca del cual compete a usted resolver.

Atentamente le saluda.

EL SECRETARIO ADJUNTO.

Firma: Pascual Tomás.

000028

14 de Septiembre de 1937

4.447 CW)RR

Sr. Ministro de Defensa Nacional
P R E S E N T E
=====

Distinguido amigo:

Con fecha 3 de agosto último le dirigimos a usted la siguiente comunicación:

"...Con la presente le adjuntamos una comunicación que nos remiten varios compañeros afiliados a esta Unión General de Trabajadores, rogándole la examine y resuelva lo que en justicia proceda."

Le agradeceremos nos diga lo que podemos contestar a los compañeros de Puerto Lumberas.

En espera de sus noticias, quedamos suyos y del proletariado.

POR LA COMISION EJECUTIVA
EL VICEPRESIDENTE.

000029

14 de Septiembre de 1937

4.452 DA/RR

Sr. D. Indalecio Prieto
P r e s e n t e
=====

Estimado camarada:

La Comisión que le visitó en representación de esta Unión General, a la que acompañaban entre otros el compañero Elías Riesgo, nos han preguntado, si el asunto que le plantearon y que se refiere a la misión que realizaban los componentes del Estado Mayor, habíamos obtenido contestación.

Les hemos contestado negativamente y por ello nos dirigimos nuevamente a usted para rogarle se interese por dar una solución a dicho asunto al objeto de poder contestar a estos compañeros.

En la nota que le enviaron suscribían el nombre de Gaspar Calderón. Este compañero por necesidades de la organización, desea ser desplazado de dicha lista, siendo sustituido por Manuel Conde Aja.

En espera de sus prontas noticias, me reitero
suyo y del socialismo.

POR LA COMISION EJECUTIVA
EL VICEPRESIDENTE.





EL MINISTRO DE DEFENSA NACIONAL

✓
000030

Valencia, 15 de septiembre de 1937
A la Comisión Ejecutiva de la Unión General
de Trabajadores.

Estimados camaradas: El Ministro de Justicia, a quien me dirigí planteándole el caso del indulto de Pompeyo Hernáiz, por quien se interesa esa Comisión, me dice que el expediente no ha llegado todavía a poder del Tribunal Supremo en Valencia, habiéndose interesado al Secretario de Gobierno de dicho Tribunal que una vez llegue el expediente, se tramite a la mayor urgencia.
Fraternalmente les saluda,

000031

17 de Septiembre de 1937

4.588 DA/RR

Sr. D. Indalecio Prieto
P r e s e n t e

Estimado camarada:

Acusámos recibo a su comunicación fecha 15 del presente mes por la que nos comunica las gestiones realizadas acerca del insulto de Pompeyo Hernández, solicitado por esta Comisión Ejecutiva y de las cuales damos traslado al interesado para su conocimiento.

Dádoles las gracias más expresivas, quedamos suyos y de la causa obrera.

POR LA COMISION EJECUTIVA
EL VICEPRESIDENTE

Firma: José Díaz Alor.

000032

17 de Septiembre de 1937

4,592 DA/RR

Sr. D. Indalecio Prieto
P r e s e n t e

Estimado camarada:

A continuación le transcribo literalmente el telegrama que ha dirigido el Alcalde de La Unión al Presidente de la Casa del Pueblo de la Referida localidad, rogándole que, si le es posible atienda la petición que formulan.

Dice así:

"VALENCIA LA UNION 47,50,17,1210 ALCALDE A
"ME DICE PRESIDENTE CASA PUEBLO TRAMITE LO SIGUIENTE ANTE POSIBLE
"DISMINUCION PRODUCCION MINAS FALTA ABSOLUTA ARTICULOS PRIMERA
"NECESIDAD ROGAMOS ESA EJECUTIVA INTERESE GOBIERNO ATENCION MAXIMA
"ZONA DESATENDIDA COMPLETO ORGANISMOS OFICIALES URGE SOLUCION RAPI
"DA MINEROS BAJAN TRABAJO EXPLOTACIONES INTERIOR MAYOR PARTE DIAS"
"CON MENDRUGO PAN DOS TOMATES SALUDO".

Lo que le comunicamos para su conocimiento, quedando suyos y de la causa obrera.

POR LA COMISION EJECUTIVA.
EL VICEPRESIDENTE.

Firma: José Díaz Alor.



EL MINISTRO DE DEFENSA NACIONAL

000033

Valencia, 22 de septiembre de 1937.
Sr. Don José Díaz Alor.

Estimado camarada: Acuso recibo de su carta nº 4.592, de 17 del corriente, en la que me transcribe el despacho telegráfico cursado por el Presidente de la Casa del Pueblo de La Unión, con motivo de la escasez de víveres que se registra en aquella ciudad. Directamente, también, he recibido un telegrama análogo, y ambos escritos son trasladados al Sr. Ministro de Hacienda, por si la Dirección general de Abastecimientos puede hacer algo para aliviar la situación.

Le saluda fraternalmente,

Seguro que me dirigiremos a la D. de Abastecimientos

000034

,24 de septiembre de 1937

9.366/WC-PM.

Sr. Ministro de Defensa Nacional
P r e s e n t e

Distinguido amigo:

La Casa del Pueblo de AGUILAS (Murcia), cuyas organizaciones pertenecen a esta Unión General de Trabajadores, nos envía una carta con fecha 20 del actual adjuntándonos copia de un documento que le han dirigido a usted relacionado con problemas que se han planteado allí por la actuación de elementos militares.

Le agradeceremos examine el asunto con todo interés y vea la forma de cursar las órdenes oportunas para que los hechos que se denuncian sean corregidos.

Atentamente le saluda.

Firma: Francº L. Caballero.

EL SECRETARIO GENERAL,